



Cátedra de Producción, Manejo y Conservación de Fauna Silvestre

680-Revalorización de la fauna silvestre como recurso natural

1.- Denominación de la actividad curricular

Revalorización de la fauna silvestre como recurso natural

2.- Fundamentos y Objetivos:

La fauna silvestre posee un rol clave en la conservación de los ecosistemas y es un recurso natural renovable. Las poblaciones humanas han hecho uso de la fauna silvestre desde la prehistoria, tanto como fuente de alimento, de fármacos, para la confección de vestimenta y utensilios (uso de pieles, cueros, astas, cuernos). Además, la fauna tiene un significado cultural y espiritual para muchas culturas y civilizaciones a través del tiempo.

Nuestro país con sus numerosas ecorregiones, ecosistemas y su biodiversidad posee muchas iniciativas en las diferentes jurisdicciones en relación al manejo y conservación de la fauna. Así como también diferentes problemas (como la presencia de especies exóticas).; por lo que conocer las ecorregiones y sus principales ecosistemas, la fauna silvestre y los problemas de las mismas es una temática relevante para los futuros veterinarios.

Los programas de manejo y uso de la fauna, así como los programas de conservación de fauna en la actualidad son elaborados e implementados por equipos interdisciplinarios, por lo que adquirir herramientas de trabajo interdisciplinario debe ser una prioridad en la formación de los futuros profesionales ya que integrarán dichos equipos.

Por otro lado, las normativas vigentes de las diferentes jurisdicciones que enmarcan el uso sustentable de la fauna silvestre son una herramienta relevante para el trabajo

veterinario, y conocerlas permitirá contribuir al ejercicio de la profesión de una manera rigurosa.

Considerando todos estos aspectos el equipo docente de la Cátedra propone que los alumnos puedan desarrollar los siguientes objetivos:

- Considerar y valorizar la importancia de la fauna como recurso natural
- Conocer las ecorregiones y reconocer la problemática del manejo y conservación de la fauna de cada una de ellas.
- Adquirir los conocimientos y habilidades para la elaboración, desarrollo e implementación de planes de manejo y conservación de fauna silvestre
- Conocer y analizar las leyes y políticas de manejo, conservación y aprovechamiento de la vida silvestre.
- Valorar el trabajo interdisciplinario y el rol del veterinario en el manejo y conservación de las especies silvestres

3- Carga horaria: 36 horas

Cantidad de ciclos de dictado anual: 2 (dos)

Cantidad de Cátedras que la ofrecen: 1 (una)

4- Modalidad de enseñanza: presencial

5- Contenidos

Unidad I

Biodiversidad animal. Importancia de la fauna silvestre como recurso natural. Recursos naturales, concepto, clasificación y ejemplos. Servicios ecosistémicos, concepto y clasificación. Concepto de especies nativas, exóticas e invasoras. Introducción de la problemática global de la conservación de la fauna silvestre. La problemática de la conservación de la biodiversidad animal en Argentina.

Unidad II

Marco legal que regula la fauna silvestre argentina. Derecho Internacional Convenios internacionales: Convención RAMSAR, CITES, Convenio sobre diversidad Biológica (CDB), Protocolo de Nagoya). Organizaciones Internacionales (UICN, WWF). Leyes Nacionales, Decretos, resoluciones, Legislaciones Provinciales y ordenanzas CABA; relacionadas con la fauna. Organismos nacionales: Comisión Nacional Asesora para la Conservación y Utilización Sostenible de la Diversidad Biológica (CONADIBIO): misiones y funciones. Estrategia Nacional de Biodiversidad.

Unidad III

Ecorregiones de Argentina: caracterización ambiental y biodiversidad. Principales especies con diferentes status de conservación en la República Argentina. Listas Rojas en Argentina. Especies invasoras en las ecorregiones. Estudio de Casos. Conflictos humano-animal en las diferentes ecorregiones. Estudio de Casos.

Unidad IV

Nociones de manejo de las poblaciones animales silvestres. Hábitat: concepto, definiciones y métodos de evaluación. Principales métodos de evaluación de poblaciones silvestres. Estudios de caso. Políticas de manejo y conservación de los recursos faunísticos en Argentina. Estudios de caso. Planes de manejo de especies silvestres: nociones de planificación, elaboración e implementación.

Unidad V

Aspectos históricos sobre la conservación y la protección ambiental en la Argentina. Herramientas para la Conservación de los Recursos Naturales. Conservación *in situ*. Áreas Protegidas: categorías, características generales. Conservación *ex situ*: parques zoológicos, acuarios, bancos de germoplasma y centros de rescate y rehabilitación de fauna silvestre. Problemática de la reinserción de especies silvestres en el ambiente. El rol de la Profesión Veterinaria en el manejo de la fauna silvestre y de su conservación.

6- Descripción analítica de las actividades teóricas y prácticas

Las clases de *Revalorización de la Fauna Silvestre como Recurso Natural* serán teórico-prácticas. Se pretende que los alumnos adquieran las herramientas básicas de s y

de manejo y conservación de especies silvestres. Se contará con una guía de trabajos prácticos. En las clases participarán además de los docentes de la asignatura especialistas para temas determinados (por ejemplo normativas legales de conservación y manejo de fauna nacional y provincial). En las clases se utilizarán elementos audiovisuales y videos explicativos. Se discutirán trabajos científicos a fin de propiciar el pensamiento crítico y se analizarán planes de manejo y conservación de fauna.

Por otro lado se prevé la visita a áreas protegidas de diferente categoría (Reservas urbanas, Parques Nacionales, áreas MAB y RAMSAR) acompañados por docentes para que los /las estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos en clase. Por otro lado se propiciará que los alumnos que hayan cursado la materia puedan realizar pasantías y participar en voluntariados por ejemplo en la *Reserva El Renacer de la Laguna* de la FCV a fin de aplicar allí los conocimientos adquiridos en clase.

7- Sistema de evaluación y promoción:

Se propone la elaboración de un trabajo integrador sobre la temática de la asignatura.

8- Docentes a cargo:

Dra. Alejandra Volpedo

Vet. Esp. Sandra Ierino

Vet Enrique Kuc.

Vet. Eduardo Parrado

Vet. Esp. Pablo Regner

9- Referencias

Baschetto, F. Zoológicos - Sociedad y paradigmas (2019). En Fernández Balboa, C. (ed.). Embajadas de la naturaleza : zoológicos, acuarios y oceanarios de Argentina en el Siglo XXI (23-71 pp). Fundación de Historia Natural Félix de Azara.

Bauni, V., Bertonatti, C., Giacchino, A., Schivo, F., Mabragaña, E., Roesler, I., ... & Crisci15, J. (2022). Biodiversity of vertebrates in Argentina: patterns of richness, endemism and conservation status. *ZooKeys*, 1085, 1.

Bertonatti, C. (2019) Entre la extinción de la biodiversidad y la conservación propia. En Fernández Balboa, C. (ed.). Embajadas de la naturaleza : zoológicos, acuarios y oceanarios de Argentina en el Siglo XXI (73-94 pp). Fundación de Historia Natural Félix de Azara.

Bolkovic, M. L., & Ramadori, D. (2006). Manejo de fauna silvestre en la Argentina. *Programas de uso sustentable*, 15(3), 150-161.

Braverman, I. (2014). Conservation without nature: the trouble with in situ versus ex situ conservation. *Geoforum*, 51, 47-57.

Chebez, J. C. (2008). Guía de mamíferos de América del Sur. *Mastozoología neotropical*, 15(1), 155-157.

Chebez, J. C., & Bertonatti, C. (1994). *Los que se van: especies argentinas en peligro*. Editorial Albatros.

Chebez, J. C., Gasparri, B., Cier, M. H., Nigro, N. A., & Rodríguez, L. (2011). Estado de conservación de los tetrápodos de la Argentina. *Manejo de Fauna Silvestre en Argentina. Conservación de especies amenazadas. Fundación de Historia Natural "Félix de Azara", Buenos Aires*.

Gallina-Tessaro, S., & López González, C. (2011). Manual de técnicas para el estudio de la fauna. *Universidad Autónoma de Querétaro e Instituto de Ecología, AC México*. 390p.

Grigera, D., & Úbeda, C. (2002). Una revisión de los trabajos sobre categorizaciones y prioridades de conservación de los vertebrados de Argentina. *Ecología austral*, 12(2), 163-174.

Estrategia Nacional de Biodiversidad. 2023. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/biodiversidad/estrategia-nacional#:~:text=La%20Estrategia%20Nacional%20de%20Biodiversidad,servicios%20ecosist%C3%A9micos%20que%20estos%20prestan>.

Fernández Balboa, C. (2019). Una batalla educativa contra el exterminio de las especies. En Fernández Balboa, C. (ed.). Embajadas de la naturaleza : zoológicos, acuarios y oceanarios de Argentina en el Siglo XXI (95-132 pp). Fundación de Historia Natural Félix de Azara.

Lizarralde, M. (2016). Especies exóticas invasoras (EEI) en Argentina: categorización de mamíferos invasores y alternativas de manejo. *Mastozoología neotropical*, 23(2), 267-277.

Morello, J., Matteucci, S. D., Rodríguez, A. F., Silva, M. E., Mesopotámica, P., & Llana, P. (2012). Ecorregiones y complejos Ecosistémicos de Argentina. *Orientación Gráfica Editora, Buenos Aires*.

- Nanni, A. S., Piquer Rodríguez, M., Rodríguez, M. D., Núñez Regueiro, M. M., Periago, M. E., Aguiar, S., ... & Gasparri, N. I. (2020). Presiones sobre la conservación asociadas al uso de la tierra en las ecorregiones terrestres de la Argentina.
- Pizzutto, C. S., Colbachini, H., & Jorge-Neto, P. N. (2021). One Conservation: the integrated view of biodiversity conservation. *Animal Reproduction*, *18*, e20210024.
- Prado, W. S., Piña, C. I., & Waller, T. (2012). Categorización del estado de conservación de los caimanes (yacarés) de la República Argentina. *Cuadernos de herpetología*, *26*, 403-410.
- Prado, W. S., Waller, T., Albareda, D. A., Cabrera, M. R., Etchepare, E., Giraudo, A. R., ... & Richard, E. (2012). Categorización del estado de conservación de las tortugas de la República Argentina. *Cuadernos de herpetología*, *26*, 375-387.
- Ramadori, D. (2006). Uso sustentable de fauna silvestre. *Una herramienta para la conservación*. Págs, 9-13.
- Rawat, U. S., & Agarwal, N. K. (2015). Biodiversity: Concept, threats and conservation. *Environment Conservation Journal*, *16*(3), 19-28.
- Regner, P. (2019). Rehabilitación y liberación de Fauna Silvestre: ¿Conservación o compasión? En Fernández Balboa, C. (ed.). Embajadas de la naturaleza : zoológicos, acuarios y oceanarios de Argentina en el Siglo XXI (133-166 pp). Fundación de Historia Natural Félix de Azara.
- Sabadin, D. E., Lucifora, L. O., Barbini, S. A., Figueroa, D. E., & Kittlein, M. (2020). Towards regionalization of the chondrichthyan fauna of the Southwest Atlantic: a spatial framework for conservation planning. *ICES Journal of Marine Science*, *77*(5), 1893-1905.
- Sanguinetti, J., & Pastore, H. (2016). Abundancia poblacional y manejo del jabalí (*Sus scrofa*): una revisión global para abordar su gestión en la Argentina. *Mastozoología neotropical*, *23*(2), 305-323.
- Schwartz, K. R., Parsons, E. C. M., Rockwood, L., & Wood, T. C. (2017). Integrating in-situ and ex-situ data management processes for biodiversity conservation. *Frontiers in Ecology and Evolution*, *5*, 120.
- Schwindt, E., Battini, N., Giachetti, C. B., Castro, K. L., & Bortolus, A. (2018). *Especies exóticas marino-costeras. Argentina*. Vázquez Mazzini.
- Ubeda, C., & Grigera, D. (2003). Análisis de la evaluación más reciente del estado de conservación de los anfibios y reptiles de Argentina. *Gayana (Concepción)*, *67*(1), 97-113.

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (2019). Directrices para la gestión de organismos vivos confiscados. UICN.

UICN. 2003. Directrices para emplear los criterios de la Lista Roja de la UICN a nivel regional: Versión 3.0. Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN. UICN, Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido.

UICN. 2012. Categorías y Criterios de la Lista Roja de la UICN: Versión 3.1. Segunda edición. Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido: UICN.

UICN. 2017. Directrices de uso de las Categorías y Criterios de la Lista Roja de la UICN: Versión 13. Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido: UICN.

Volpedo, A.V y Fernández Reyes, L., 2008. (Eds). Efecto de los cambios globales sobre la biodiversidad” RED CYTED 406RT0285. ISBN: 978-987-05-5533-9, 294 pp

Volpedo, A. V., Reyes, L. F., & Buitrago, J. (2011). Experiencias en la aplicación del enfoque GEO en la evaluación de ecosistemas degradados de Iberoamérica. RED CYTED 411RT0430 “Desarrollo de metodologías, indicadores ambientales y programas para la evaluación ambiental integral y la restauración de ecosistemas degradados”.PROGRAMA IBEROAMERICANO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO. 1-108 pp

Volpedo. A.V. 2014. La biodiversidad acuática en Argentina: problemáticas y desafíos. Ciencia e Investigación. 64 (1): 33-44

World Association of Zoos and Aquariums (2015). La estrategia mundial de zoos y acuarios para el bienestar animal. WAZA.

Zilio, M. I. (2019). El impacto económico de las invasiones biológicas en Argentina: cuánto cuesta no proteger la biodiversidad. *LIV Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*.

PÁginas web sugeridas

- <https://cma.sarem.org.ar/>
- www.argentina.gob.ar/ambiente
- www.argentina.gob.ar/legislacion
- www.cites.org
- www.infoleg.gob.ar

10-Correlatividades:

Estar en condiciones de cursar al menos uno de los Ejes del Ciclo Superior